



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 24 DE ENERO DE 2019.

En el Centro Cultural Pilar Miró de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18:15 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación:

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.

D. Alejandro Machado, representante de directores de E. Infantil y Primaria de centros públicos.

D^a Manuela Blanca Amejeiras, representante directores de Escuelas Infantiles.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.

D^a Concepción Galindo García, representante AMPA de enseñanzas concertadas.

D. Manuel Tormo Domínguez, representante AMPA de Educación Primaria.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria.

D^a. Raquel Borrell, representante AMPA de ESO.

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de secundaria.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos.

D. Alberto Aguilar, representante de Ahora Arganda.

D^a. María Jesús Hernández Romero, representante Arganda Sí Puede.

D^a. Sara Blanco, representante de APSA.

D. Julio Antonio Sánchez Ballesteros, representante de TODOSURTDH.

D. Antonio Limón, representante de la asociación "Surestea".

D. Juan Víctor Soria Dávila, representante de CC.OO.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Excusan presencia D. José Fernández Medina, representante de directores de ESO y bachillerato, D^a. M^a. Victoria Moreno San Frutos, representante centro de educación de adultos y D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante PP.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, comienza la sesión adelantando el último punto del orden del día sobre el proyecto de eficiencia energética.

9. Presentación del proyecto de Eficiencia Energética.

D. Juan Francisco Serrano García, profesor del CEIP. Antonio Machado, presenta el proyecto de ahorro energético como un plan para no gastar energía, agua y calefacción.

La idea de este proyecto es hacer una comparativa entre los años 2018 y 2019, donde el 50 % del beneficio sea para reinvertir en el proyecto, el 25 % se destine a una recompensa pedagógica y el otro 25 % se designe para el Ayuntamiento de Arganda del Rey.

El profesor invitado solicita que todos los AMPAS divulguen este proyecto a todos los directores de los centros educativos del municipio para que todos lo apoyen y se aplique en el próximo curso escolar en el mayor número de colegios posibles.

Además, se aclara que este proyecto supone una nula inversión por parte del Ayuntamiento de Arganda del Rey porque el dinero se va a reinvertir.



D. Juan Francisco Serrano García propone la firma de una declaración institucional a lo que se le responde que se tiene que ver en coordinadora. Este profesor comenta que también van a presentar el proyecto en el Pleno del Ayuntamiento.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, explica que ella escuchó este proyecto en el Consejo Escolar del CEIP Antonio Machado y toda la comunidad educativa del centro estuvo de acuerdo con él.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, pregunta si ellos ya han puesto en marcha dicho proyecto a lo que se le contesta que sí, que están en fase de sensibilización.

Escuchado al profesor, la Concejala de Educación agradece su intervención y solicita el seguimiento de este pleno ordinario según el orden del día establecido.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Concejala de Educación explica que se ha mandado el acta del último pleno celebrado por correo electrónico a todos los consejeros y procede a preguntar por su aprobación. Tras lo cual, se aprueba por asentimiento.

2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, comenta que se acordó mandar una enmienda a los presupuestos de 2019, donde se dotaba para la construcción del nuevo instituto una partida de 700.000 €, para solicitar una nueva partida presupuestaria de 6.000.000 €. Esta enmienda, el día 14 de diciembre de 2018 en la Comisión de presupuestos, fue desestimada y en la Asamblea para la aprobación de los presupuestos de 2019 con los votos del Partido Popular y de Ciudadanos se quedó en 50.000€.

A continuación la Concejala de Educación procede a hacer un resumen de los últimos acontecimientos, aclarando fechas que se solicitaron en anteriores comisiones permanentes:

- El 28 de septiembre se realiza el registro de salida del Ayuntamiento hacia el registro de la propiedad.
- El 25 de octubre se efectúa la inscripción en el registro de la propiedad. Desde este momento el suelo es propiedad de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- El 14 de noviembre el Alcalde envía una carta con una nota simple al Consejero.
- El 14 de diciembre se desestima la enmienda y en la aprobación de presupuestos definitiva se dota para la construcción una partida de 50.000 €.

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de padres de secundaria, comenta que, de forma extraoficial, la Inspectora y el técnico del SAE han mencionado que hasta que los niños que actualmente cursan 4º de primaria en el CEIP Nuestra Señora de La Milagrosa no pasen a secundaria bilingüe no se va a construir el nuevo instituto que se está solicitando.



D^a. Montserrat Fernández Gemes manifiesta que el nuevo instituto también se ha requerido para ampliar los ciclos de la FP y que, desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey, se va a seguir solicitando.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, expresa que según el estudio demográfico realizado se ve la necesidad del nuevo instituto. Además, comenta que las asociaciones tienen que implicar más a la ciudadanía, a lo que se une D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria.

La Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, explica que, según el propio Concejal de Modelo de Ciudad que es un representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del IES. El Carrascal afirmó que en ese Consejo escolar que otro problema es la cantidad de niños en los patios del instituto, así como la falta de instalaciones deportivas.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, aclara que en el municipio se están construyendo nuevos pisos donde más adelante vivirán familias que necesitarán escolarizar a sus hijos.

La Sra. García Crespo expresa que acuden pocas profesoras a las manifestaciones realizadas, lo que hace que sus condiciones laborales tampoco sean óptimas, ya que pierden espacios comunes y las aulas las tienen sobre ratio.

3. Informe sobre el programa de Ayuda a la Educación.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación, procede a presentar la memoria del PMAE de este curso 2018/2019. Este documento ha sido remitido con anterioridad a todos los Consejeros.

D. Manuel Tormo Domínguez, representante AMPA de Educación Primaria, pregunta si se ha consultado si con el programa ACCEDE ha habido familias que no han tenido ni las ayudas del Ayuntamiento de Arganda del Rey ni las ayudas de dicho programa, a lo que el técnico de educación responde que no se ha tenido ninguna queja de este tipo.

D. Alejandro Machado, representante de directores de E. Infantil y Primaria de centros públicos, menciona que no todos los centros han tenido los mismos criterios con el programa ACCEDE, ya que algunos centros los han modificado.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, explica que el último cuadro de la memoria del PMAE hay que tenerlo presente a la hora de realizar la siguiente convocatoria.

El representante AMPA de Educación Primaria, comenta que por lo menos se ha cumplido el objetivo de llegar a los mismos tramos de renta en todas las ayudas.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, pregunta que se va a hacer con los 4.500 € que no se han repartido, a lo que se le contesta que para el próximo curso se estudiará.

D. Alejandro Machado, representante de directores de E. Infantil y Primaria de centros públicos, pide disculpas a los Consejeros presentes pero tiene otro compromiso, por lo que se tiene que ausentar.



4. Dar cuenta de las Comisiones de trabajo realizadas en el primer trimestre del curso.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal, da cuenta, en un breve resumen, de lo acontecido en las comisiones de trabajo realizadas en el primer trimestre.

En la primera comisión, la Comisión de Seguimiento para la reordenación de la mejora de los recursos destinados a la atención a las necesidades específicas de Arganda del Rey, celebrada el día 22 de noviembre de 2018, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Instar a la Comunidad de Madrid a actualizar la normativa vigente.
- Seguir invitando a la directora del EOEP.
- Obtener los datos de los ACNEE de la siguiente manera: separando los TEA, por tener recursos propios, de las demás tipologías, luego separar por tipo A y B, y, por último, conocer los recursos de PT y AL.
- Solicitar para que el número de orientadores se reparta según las necesidades del centro y no por criterios objetivos.

En la segunda comisión, la Comisión de Seguimiento para la reordenación de la mejora de los recursos destinados a la atención a las necesidades específicas de Arganda del Rey, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Enviar una carta a la Consejería de Educación y al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid solicitando una cita con el Consejero de educación y la actualización de la normativa vigente.
- Que la directora del EOEP acuda como invitada a la comisión para explicar y aclarar varias cuestiones relacionadas con el trabajo y las funciones de EOEP a los Consejeros.
- Consultar en las memorias de las PGA de los centros educativos los datos de recursos y alumnos ACNEE.
- Analizar la distribución de los orientadores y PTSC en los centros educativos del municipio.

5. Resumen del proceso de escolarización del curso 2018/2019.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, comenta que desde la DAT-Este no han dado autorización para compartir los datos del proceso de escolarización pero que desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey se ha considerado oportuno y se han remitido debido a que no vulneran la confidencialidad de ninguna persona o colectivo.

A continuación, D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación, explica los datos de escolarización recogidos.

D^a Manuela Blanca Amejeiras, representante directores de Escuelas Infantiles y secretaria del SAE de E. Infantil, menciona que es significativo que en enero haya vacantes de los niños nacidos en el año 2016, por lo que se deduce que no hay demanda en este tramo de edad.



D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación, comenta que en el segundo ciclo de E. Infantil hay datos significativos ya que en este curso hay 120 niños más que en el curso pasado, por lo que se han añadido 3 aulas más.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal, aclara que se ha pasado la información al SAE de los niños que van a solicitar plaza en el año 2019 para realizar la previsión de las aulas. En total se prevé que van a solicitar plaza 651 niños y niñas.

Además, se explica que ahora en el mes de enero se han regulado las plazas de los alumnos que están matriculados pero que no han asistido a los centros educativos. También se explica cómo funciona el SAE y los centros a la hora de la asignación de plazas.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, observa que los datos que se ven en las aulas de E. Primaria en los centros públicos están por encima de ratio. Cuando se ven los globales parece que solo hace falta un aula más, pero eso es porque el Colegio Virgen de la Soledad equilibra los datos.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, insiste en que se seguirá solicitando la construcción del nuevo instituto.

A continuación, D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación, presenta los datos de FP del IES La Poveda. Dichos datos no están incluidos en la presentación que se ha facilitado a los Consejeros porque se han transmitido el día de hoy, pero aclara que en breve se remitirán.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal, explica cómo es la situación de los niños que están a punto de cumplir los 16 años de edad, ya que no hay oferta educativa suficiente para ellos, lo que hace que abandonen la educación sin haber titulado.

Algunos Consejeros proponen realizar más adelante una comisión de trabajo para tratar este tema. Esto genera un debate. D. Juan Víctor Soria Dávila, representante de CC.OO., comenta que es un problema social de desafección por parte de toda la población, ya que no hay participación. También requiere una reflexión sobre la filosofía de escuela que se está creando.

D^a. Sara Blanco, representante de APSA, comenta que lo esencial es ir al centro del problema, a la base, para establecer estrategias comunes.

6. Aprobación del calendario del Consejo Escolar Municipal de febrero a junio de 2019.

Se presenta el calendario a todos los Consejeros, siendo aprobado por unanimidad:

C. DE TRABAJO	JUEVES 14 DE FEBRERO
PERMANENTE	JUEVES 14 DE FEBRERO
PLENO ESCOLARIZACIÓN	JUEVES 7 DE MARZO
C. DE TRABAJO	MIÉRCOLES 10 DE ABRIL 18,00
PERMANENTE	MIÉRCOLES 10 DE ABRIL 18,00
C. DE TRABAJO	JUEVES 9 DE MAYO
PERMANENTE	JUEVES 9 DE MAYO



Aunque se puntualiza que el Pleno de Escolarización dependerá, en última instancia, de cuándo se publique las Instrucciones del proceso de admisión por la Comunidad de Madrid.

6. Informaciones varias

A continuación, se comentan y aclaran diversas informaciones en relación a los siguientes temas:

- Contestación Director de Área a la petición de un DUE para el Colegio Miguel Hernández. Referente a este tema D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, explica la petición que se mandó para tener un DUE en el CEIP Miguel Hernández. Tras la explicación, se comenta la respuesta acaecida el día 14 de enero y que todavía el centro educativo no tiene el DUE, por lo que, desde la Concejalía de Educación, se vuelve a remitir la petición.

D. Juan Víctor Soria Dávila, representante de CC.OO., comenta que esto es un incumplimiento de personal y que lo va a mirar.

- Siguiendo con la reunión D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, manifiesta lo ocurrido el día de hoy en el centro educativo. Sucede que el director del CEIP Antonio Machado ha notado, esta mañana, un fuerte olor a gas, por lo que ha procedido a trasladar a los alumnos que se encontraban en las actividades de primeros del cole al Centro Integrado de La Poveda y a organizar para que el resto de alumnado no pasase a las instalaciones del centro.

Tras ello, se han presentado policías y bomberos para hacer mediciones, resultando estas pruebas negativas. Además, se ha llamado también a la empresa de gas natural, quienes han realizado también las mediciones correspondientes y han detectado una microfuga en uno de los fuegos de la cocina.

La empresa de gas ha recomendado no utilizar la cocina hasta que se arreglase la microfuga, por lo que el colegio ha notificado esta situación para que se solvete lo antes posible. Como se ha visto que no había peligro, se han reanudado las clases en el colegio a las 14:30 horas.

- Otro tema es el estudio sobre la previsión de instalaciones educativas. Se comenta que, a corto plazo, se prevee un gran crecimiento de la población. Además, se agradece el trabajo con el informe de D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, aclara que se debería de añadir el adjetivo "público" en relación al nuevo instituto.

- En cuanto a la instalación de video-porteros, se comenta que desde la semana pasada se están instalando los videoporteros en los centros educativos del municipio. Una vez estén instalados, irán los informáticos a ponerlos en funcionamiento.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, pregunta si son más preferentes los desfibriladores o la instalación de los video-porteros, a lo que D^a.



Montserrat Fernández Gemes contesta que estos últimos son una obra menor mientras que la instalación de los desfibriladores es un contrato mayor aunque están pendientes de ellos y que se trata de temas diferentes.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, comenta que los desfibriladores estaban previstos para instalar en el año 2018, a lo que la Concejala de Educación contesta que su instalación se ha pasado para el año 2019 y que este tema lo está llevando la Concejalía de salud. La representante de Ciudadanos, aclara que ellos presentaron una moción para este fin.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, expresa que todos los desfibriladores deberían estar ya implantados y que en el CEIP Rosalía de Castro ya hay un desfibrilador. Se le contesta que estos aparatos deberían haberlos puesto la DAT-Este y que el Ayuntamiento está en ello pero que hay que cumplir unos plazos a la hora de la contratación.

D^a. Sara Blanco, representante de APSA, explica que ellos tampoco cuentan con ningún desfibrilador en sus instalaciones.

D. Manuel Tormo Domínguez, representante AMPA de Educación Primaria, expresa que a ellos les da la sensación de que este tema se está dilatando en el tiempo para ver si los desfibriladores los instala la Comunidad de Madrid.

La Sra. Fernández explica que eso no es así y que el pliego lleva mucho tiempo. A continuación se procede a explicar el procedimiento que debe realizarse para un pliego.

La representante de AVA, manifiesta que los desfibriladores ya deberían de estar instalados. Todos los Consejeros están de acuerdo y se reitera que ahora mismo su instalación está en proceso.

Además, D^a. Montserrat Fernández Gemes, aclara que se va a informar de en qué fase está dicho procedimiento.

- En cuanto a las obras de verano se explica que ya se han recibido todas las necesidades de la zona y que actualmente se están valorando por los técnicos del Ayuntamiento.

- Otro tema que se ha tratado, en relación al Pleno Municipal celebrado el 7 de noviembre, es dar cumplimiento a uno de los puntos de la moción presentada por el Partido Popular, apoyada por el grupo municipal Ciudadanos que se debe dar a conocer en el Consejo Escolar Municipal. Este acuerdo trata sobre la moción para apoyar a la educación concertada como garantía de los derechos fundamentales reconocidos en el artículo 17 de la Constitución Española.

- Del Plan de intervención y prevención contra el Acoso Escolar D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, muestra a todos los consejeros el premio recibido en relación al plan presentado sobre la intervención y prevención del acoso escolar. Además, invita y anima a todos a trabajar y participar en la continuación del Plan de Convivencia.



Por último, se hace saber y se invita a asistir a todos los Consejeros a la conferencia en el Programa de Escuela de Familia de la “Cuarta Pata de la Educación” a cargo de D. Andrés París.

7. Escrito de Surestea sobre el EOEP Arganda-Rivas.

En las anteriores comisiones se comentó el tema de este escrito, llegando a las siguientes conclusiones y actuaciones:

- Desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey se ha enviado un escrito solicitando mayor personal para el equipo del EOEP.
- Se añade mandar una carta de parte del Consejo Escolar Municipal apoyando la solicitud de la asociación Surestea. Actuación que ya se ha realizado.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos comenta que se mandará un borrador de esta carta antes del día 13 de febrero

Asimismo, D. Antonio Limón, representante de la asociación “Surestea” informa que el día 13 de febrero le han citado en la Consejería de Educación para hablar y que más adelante comentará lo que se haya hablado en dicha reunión.

10. Ruegos y preguntas

D. Manuel Tormo Domínguez, representante AMPA de Educación Primaria, comenta que mucha gente ha ido a observar el estado del patio del CEIP León Felipe y que nadie dice nada sobre él, a lo que D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, explica que el Alcalde ha pedido un informe que, a su vez, se ha mandado a la Consejería de Educación.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 20:47 horas.